



Oficio No. 1265
Villavicencio, 17 de noviembre de 2022

Señores
CÁMARA DE COMERCIO
Ciudad

Ref: Proceso: FIJACIÓN DE CUOTA DE ALIMENTOS
Radicado N°: 500013110004-2022-00039-00
Demandante: BELSY FERRO BARBOSA
Demandado: DIEGO FERNANDO PRIETO ROMERO

“(Favor citar la anterior referencia al momento de contestar)”

En cumplimiento a lo ordenado por este Despacho en auto de fecha cuatro (04) de noviembre de dos mil veintidós (2022), mediante el cual se corrige auto del 16 de septiembre de 2022, me permito officarle solicitando se sirvan informar si el señor DIEGO FERNANDO PRIETO ROMERO, identificado con la cédula de ciudadanía No. 17.446.371, actualmente se encuentra afiliado a dicha entidad, y de ser así, indicar que establecimiento de comercio se encuentra a su nombre.

Cordialmente,

IVONNE LORENA ARDILA GÓMEZ
Secretaria

*Elaboró: Doris P.
Revisó: Ivonne Lorena A.*

Firmado Por:
Ivonne Lorena Ardila Gómez
Secretaria
Juzgado De Circuito
Familia 004
Villavicencio - Meta

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **16137a0f94766c92666df27aed8c74c2313bbcef26852a9a351f7a6b221dded9**

Documento generado en 18/11/2022 04:33:24 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>